



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO**  
**Administración 2025-2027**

Consejería Jurídica  
Coordinación de Mejora Regulatoria y Concertación  
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>
Asesoría Jurídica			
DESCRIPCIÓN:			
SERVICIO GRATUITO Y ESPECIALIZADO DIRIGIDO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, MEDIANTE EL CUAL SE PROPORCIONA ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, RESPECTO A SUS DERECHOS, PROCEDIMIENTOS LEGALES Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN EXISTENTES.			
LA ASESORÍA COMPRENDE ATENCIÓN EN MATERIAS FAMILIAR, PENAL, CIVIL Y ADMINISTRATIVA, APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE ESCRITOS, CANALIZACIÓN ANTE AUTORIDADES COMPETENTES Y SEGUIMIENTO BÁSICO DE LOS ASUNTOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL ACCESO A LA JUSTICIA Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	DM-02-2026	
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 1 Y 4 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, 8 Y 68 DE LA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULO 5, 27 FRACC II, ARTICULO 43 FRACC II, VIII, IX Y X, 51, 52, 55, 56, 58 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ARTICULO 42 DEL BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPAN 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I <input checked="" type="checkbox"/>	N O DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO CUALQUIER CIUDADANO LO SOLICITE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO.		
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con numero	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.

Av. Dr. Gustavo Baz Prada No. 102, Col. Centro, CP. 52500, Santa Cruz Atizapán, Atizapán, Estado de México,  
Tel. 713 131 8603

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO**  
**Administración 2025-2027**

Consejería Jurídica  
Coordinación de Mejora Regulatoria y Concertación  
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



PERSONAS FÍSICAS								
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE		SI	NA	ARTICULO 101 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS. LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
NA		NA	NA	NA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NA		NA	NA	NA				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	LA PERSONA INTERESADA DEBERÁ ACUDIR FÍSICAMENTE A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES. DEBERÁ BRINDAR DATOS GENERALES PARA EL LLENADO DE FORMATO DE ASESORÍA JURÍDICA. RECIBIRÁ LA ASESORÍA JURÍDICA Y FIRMARÁ EL FORMATO COMO COMPROBANTE DE SE LE BRINDO LA ATENCIÓN.							
<b>PLAZO DE RESPUESTA MÁXIMO</b>	10 MINUTOS							
<b>COSTO:</b>	NA		(En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el <b>fundamento legal</b> respectivo)					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NA							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NA							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	NA							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>	ARTICULO 20 DE LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE VIOLENCIA.							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES.				DIRECCIÓN DE LAS MUJERES.				

Av. Dr. Gustavo Baz Prada No. 102, Col. Centro, CP. 52500, Santa Cruz Atizapán, Atizapán, Estado de México,  
Tel. 713 131 8603

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO**  
**Administración 2025-2027**

Consejería Jurídica  
Coordinación de Mejora Regulatoria y Concertación  
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ABRIL GABRIELA GÓMEZ VÁZQUEZ			
DOMICILIO:		CA LL E:	AV. DR GUSTAVO BAZ PRADA		NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPI O:	ATIZAPAN
C.P. :	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 18:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	713 131 8603		NA	NA	mujeres@atizapansantacruz.go b.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:		SECRETARIA DE LAS MUJERES.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURAN.			
DOMICILIO:		CA LL E:	AV. MIGUEL HIDALGO		NO. INT. Y EXT.: 1031
COLONIA:		BARRIO SAN BERNARDINO		MUNICIPI O:	TOLUCA
C.P. :	50080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A LAS 18:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	9342700		NA	NA	semujerescontacto@edomex.co m.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EL SERVICIO ES GRATUITO?			
RESPUESTA:		SI, TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?			

Av. Dr. Gustavo Baz Prada No. 102, Col. Centro, CP. 52500, Santa Cruz Atizapán, Atizapán, Estado de México,  
Tel. 713 131 8603

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos  
Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN, MÉXICO**  
**Administración 2025-2027**

Consejería Jurídica  
Coordinación de Mejora Regulatoria y Concertación  
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



RESPUESTA:	SOLAMENTE UNA IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DÓNDE SE ENCUENTRAN UBICADOS?
RESPUESTA:	Av. DR GUSTAVO BAZ PRADA
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

<p>ELABORÓ:</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL Dirección de las Mujeres ATIZAPÁN 2025 &amp; 2027</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL Dirección de las Mujeres ATIZAPÁN 2025 &amp; 2027</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27/05/2026</p>
ABRIL GABRIELA GOMEZ VAZQUEZ DIRECTORA DE LAS MUJERES	ABRIL GABRIELA GOMEZ VAZQUEZ DIRECTORA DE LAS MUJERES	

Av. Dr. Gustavo Baz Prada No. 102, Col. Centro, CP. 52500, Santa Cruz Atizapán, Atizapán, Estado de México,  
Tel. 713 131 8603

Este documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.